Dirección de Presupuestos
Gobierno de Chile

Ministerio de Hacienda
Reg. 220HC 26/08/2026
TP 1171

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $ .....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

jpgm/CMV/cfs/igr

TOMADO RAZÓN
27 Octubre 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
Código Verificación: 1793133099441-A2AAB647-00AA-4988-8B33-FFE6D9145B88
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 07 OCT 2026

N° **1052** /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; la Ley N°19.553, de 1998,que concede asignación de modernización yotros beneficios que indica; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 03 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.701.535
	03			A Otras Entidades Públicas		1.701.535
		123		Provisión para Bonificaciones y Asignaciones Variables		1.701.535

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	1.701.535	
	24			MINISTERIO DE ENERGÍA	1.701.535	
		001		Subsecretaría de Energía	750.176	
		002		Comisión Nacional de Energía	297.205	
		004		Superintendencia de Electricidad y Combustibles	654.154	

Partida 24 MINISTERIO DE ENERGÍA
Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	579.136	
	01			Libre	579.136	
21				GASTOS EN PERSONAL	579.136	

Partida 24 MINISTERIO DE ENERGÍA
Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA
Programa 03 APOYO AL DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	28.084	
	01			Libre	28.084	
21				GASTOS EN PERSONAL	28.084	

Partida 24 MINISTERIO DE ENERGÍA
Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA
Programa 05 PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	53.293	
	01			Libre	53.293	
21				GASTOS EN PERSONAL	53.293	

Partida 24 MINISTERIO DE ENERGÍA
Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA
Programa 06 TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	89.663	
	01			Libre	89.663	
21				GASTOS EN PERSONAL	89.663	

Partida 24 MINISTERIO DE ENERGÍA
Capítulo 02 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA
Programa 01 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	297.205	
	01			Libre	297.205	
21				GASTOS EN PERSONAL	297.205	

Partida 24 MINISTERIO DE ENERGÍA

Capítulo 04 SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Programa 01 SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	654.154	
	01			Libre	654.154	
21				GASTOS EN PERSONAL	654.154	

Ministerio de Hacienda
220HC 26/08/2026

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda